

Cia. TRUCKMOL S.A.

ENTREGADO

Dra. Tanya Paredes Gh.

Fecha: 25 JUN 2011

Latacunga, 27 Junio del 2011

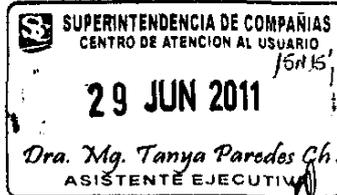
Dra.

Pilar Guevara Uvidia

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

De mis consideraciones;



2634 61092

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones del socio perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de acciones, las mismas que son por un total de CINCO ACCIONES, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

N°	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR UNITARIO	N° TOTAL ACCIONES
01	MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN	050214968-5	MILTON GEOVANNY HERRERA MOLINA	050239136-0	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Registrado el 5 JUL. 2011

Atentamente.

[Signature]
MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN
GERENTE GENERAL

S.U.E. Latacunga
4 adjuntos
Crista Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías
29 JUN. 2011



Latacunga, 27 de Junio 2011

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A.

Presente,

De mis consideraciones.

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, de nacionalidad ecuatoriana, socio accionista de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, por medio de la presente comunico a usted que he decidido realizar la transferencia de acciones y derechos que me corresponden en un total de **CINCO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, en favor del señor **MILTON GEOVANNY HERRERA MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 050239136-0, de nacionalidad ecuatoriana; las mismas que se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
SOCIO - ACCIONISTA

ROSA ALEXANDRA PACHECO LAJE
CONYUGE

Acepto la transferencia de **ACCIONES** y **DERECHOS** de **CINCO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

MILTON GEOVANNY HERRERA MOLINA
C.C. N° 050239136-0